



Fundación epm

Festival
Internacional de
Cortometrajes de
Medellín

www.centroaudiovisualmedellin.com/FICME
www.bibliotecaepm.com
producciongeneral_ficme@cime.org.co
Teléfonos: (574) 2318425 / (574) 3807516
Twitter: @festivalficme
Instagram: @festivalficme
Facebook: fb.me/ficme
Calle 14 #30-29, Medellín (Colombia)

ADENDA ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA No. 01

“FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES DE MEDELLÍN- FICME ACADÉMICO”

LA FUNDACIÓN EPM en observancia de los principios de publicidad, transparencia e igualdad, se permite aclarar e informar a través de adenda N°1 a los participantes del **Festival Internacional de Cortometrajes de Medellín- FICME**, que han sido implementados algunos cambios en los numerales 3 y 5 de las Bases de Participación, a saber:

3. CRONOGRAMA

Para participar en el **Pitch Público**, los participantes deben diligenciar los requisitos entre el día **29 de septiembre** y el día **23 de octubre** de 2017 a las 6:00 p.m., hora local colombiana. A partir de esa hora el formulario de inscripción quedará deshabilitado.

5. PREMIACIÓN PITCH

Los organizadores entregarán al ganador los premios descritos, a continuación:

- Diez millones de pesos m/l (\$10'000.000) en efectivo, que serán destinados libremente para la realización del corto.
- Hasta cuatro (4) jornadas de doce (12) horas cada una de equipos de sonido directo.
- Hasta cuatro (4) sesiones de ocho (8) horas cada una de mezcla de sonido en sala de mezcla para cine. 50% de descuento en los servicios de edición de sonido y el 30% en servicios de Foley y ADR (con un contrato de producción asociada).
- Hasta cuatro (4) sesiones de ocho (8) horas cada una para colorización.
- Créditos iniciales y finales.

Festival
Internacional de
Cortometrajes de
Medellín

www.centroaudiovisualmedellin.com/FICME

www.bibliotecaepm.com

producciongeneral_ficme@cime.org.co

Teléfonos: (574) 2318425 / (574) 3807516

Twitter: @festivalficme

Instagram: @festivalficme

Facebook: fb.me/ficme

Calle 14 #30-29, Medellín (Colombia)

- Toda la música original compuesta.
- Un (1) Digital Cinema Package – DCP.
- Equipos de fotografía (cámara, luces, óptica, accesorios y grip – especificaciones a definir con proveedor).
- Pólizas de seguros durante el rodaje.

Adicionalmente, habrá una mención de honor que tendrá los siguientes premios:

- Un millón de pesos m/l (\$1'000.000) en efectivo.
- 50% de descuento en los servicios de edición de sonido y el 30% en servicios de Foley y ADR (con un contrato de producción asociada).

PARÁGRAFO: Para la entrega de los premios se seguirá lo dispuesto en el numeral sexto (6) del reglamento del concurso, conforme a los términos de la presente Adenda.

La presente adenda aclaratoria y modificatoria rige a partir de su publicación y será socializada a los participantes del **Festival Internacional de Cortometrajes de Medellín-FICME**, a través del micrositio www.centroaudiovisualmedellin.com/ficme.

Los demás términos y condiciones no modificados mediante la presente Adenda, continúan vigentes.

Fecha de Publicación: Octubre 12 de 2017.